

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS Y DISEÑOS
ESTRUCDIS S.A.**

El presente Informe va dirigido a los señores miembros del Directorio, como comisario Principal que Ustedes tuvieron el Honor de Elegirme.

He revisado el Balance General y Estado de Resultado según las normas y procedimientos contables aceptados en la Republica del Ecuador, llego a la conclusión que la Actividad Económica se ha realizado de la manera más sensata y normal durante el año 2009.

Los valores registrados en el ejercicio del año 2009, son los que se mantienen en el proceso contable y reales según las normas del sistema contable del Ecuador.

El directorio de la compañía **ESTRUCDIS S.A.** Puede hacer uso del Presente informe en los requerimientos que por ley corresponde.



**MA. PILAR VELIZ JIMENEZ
COMISARIO PRINCIPAL
ESTRUCDIS S.A**

